

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°200/2020

Acta N°027/2020

Montes, 26 de noviembre de 2020

VISTO: La solicitud de la Red Social de Montes, solicitando una colaboración económica y el aval para exponer una serie de fotografías en la Plaza local, de 10 a 15 hs, el día 27/11/20, en el marco del Día Internacional de lucha contra la violencia de Género

CONSIDERANDO: que dada la situación sanitaria se considero, por parte de la Red, sensibilizar a la comunidad hacer partícipes a los jóvenes y adolescentes mediante un concurso de fotografías alusivas

- II) que se realizara la impresión de todas las imágenes que se reciban
- III) que se otorgara un premio a las dos mejores imágenes, considerando que al ser jóvenes lo ideal sería dos ordenes de compra en algún local de la zona

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar dar el aval para la exposición de fotografías en la Plaza Local de 10 a 15 hs.
- 2) Autorizar el gasto en imprenta Grecco de San Jacinto por concepto de impresión de fotografías por hasta \$1500
- 3) Autorizar el gasto en 2 ordenes de compra en Casa Ferreira de Migueles por concepto de premios, en lo que el participante decida, por \$1000 cada orden, total \$2000
- 4) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 5) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



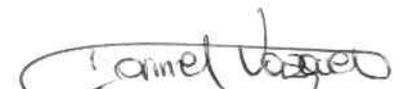
Firma del Alcalde

MARIO BRAUN



Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

Daniel Vazquez



Firma Concejel

GUSTAVO BORLET

Firma Concejel